

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 08 de Febrero de 2023.

C. Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia del Municipio
de Tlajomulco de Zúñiga.
Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio de número DT/0072/2023, de fecha 01 primero de febrero del año en curso, se indica que en relación a la información que se debe publicar en el portal de este Sujeto Obligado establecida en el artículo 15, punto 1, fracción XXI: “...**La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano...**”. Me permito comunicarle que **no se ha generado en la presente anualidad información al respecto.**

Sin más por el momento, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi consideración.

Atentamente

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”



[Firma manuscrita]

Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad del Ayuntamiento
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL
GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CIUDAD

GARM/ggv

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO
09 FEB 2023
1:20 pm
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

